

Informe gestión 2024

Asamblea General Ordinaria
Bogotá, marzo de 2025



CODACOP



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de sus Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, como directora de la Corporación de Apoyo a Comunidades Populares - Codacop, presento a la Asamblea General el informe de gestión correspondiente al año 2024. Este informe fue preparado con los aportes del equipo de trabajo.

En el informe se presenta un resumen de la gestión 2024, el cual es una breve descripción del contexto en el que se adelantó el acompañamiento, alguna información sobre el proceso adelantado y se adicionan algunos de los logros más significativos; de igual forma se adiciona la información legal, requisito de los informes de gestión ante las entidades correspondientes.

Se concluye el informe con las informaciones sobre el estado de resultados y el balance general, y algunas de los retos para el crecimiento y avance de la organización.

1. SOBRE EL CONTEXTO EN QUE SE REALIZA EL TRABAJO:

El 2024 es un año de profundas contradicciones, muchas complejidades y en el que vemos que las esperanzas del tan anhelado cambio se van evaporando por cuenta de un sistema profundamente polarizado, una clase dirigente intransigente, poco generosa y un gobierno con poca gobernabilidad. El debilitamiento de la bancada parlamentaria de gobierno, los escándalos de corrupción que tocan a círculos muy cercanos al gobierno y el conflicto armado que toma formas cada vez más lejanas a un conflicto con motivaciones políticas y se vincula más con motivaciones económicas ligadas a economías ilegales del narcotráfico, la minería ilegal y, con el ello el control de los territorios, el aumento del reclutamiento de menores y jóvenes y la persecución a defensores-as de derechos humanos.

SOBRE EL CONTEXTO POLÍTICO

La realidad política del país hace más complejos los procesos y dinámicas en los territorios con un impacto negativo en la vida de las personas, los territorios y la naturaleza. Destacamos estos hechos y situaciones:

Entramos al 2025, con antecedentes del 2024 que están marcados por la carrera hacia la reconquista del poder central de la derecha tradicional, y que se notará en varios hechos que prevemos:

- Mantener la práctica de obstaculizar cualquier intento e iniciativa a favor del mejoramiento de las condiciones de vida de la población colombiana, un caso concreto es la reforma a la salud.

- Mantener la práctica de desinformación y desprestigio al gobierno y quienes están en la gestión pública cercanos al gobierno.
- Negociaciones y componendas para romper coaliciones alternativas y cercanas al gobierno y avanzar en la consolidación de alianzas que comparten el único interés de cerrar el paso a propuestas populares y cercanas al actual gobierno.

De la experiencia, y en particular por el momento que vivimos, se espera un año poco productivo para el país y sí de mucho movimiento en redes sociales y plazas públicas de cara a lograr consolidar propuestas que convoquen a la opinión pública y garanticen resultados electorales en el 2026 favorables a intereses partidistas y politiqueros. Este panorama es previsible, no solo para los grupos de derecha; los movimientos alternativos mantendrán una dinámica similar, en una disputa por lograr ser “la propuesta” a posicionar en el país; disputa que puede terminar involucrando al presidente, con el riesgo de inmiscuirse en una contienda electoral de manera indebida.

En contraste con el desprestigio del gobierno, la baja gobernabilidad, el crecimiento de la criminalidad y la percepción de “que vamos mal” al interior del país, es relevante mencionar el lugar positivo que ocupa el presidente Petro a nivel internacional. Colombia y su presidente es referente en múltiples escenarios de la comunidad internacional y el sistema de Naciones Unidas, recuperando una imagen positiva para el país, como pionera, por ejemplo, en el tema de defensa del ambiente y derechos de las mujeres, logrando traer para el país la celebración de la COP16 -la Conferencia de las Partes (COP) es el órgano rector del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)- y la Primera Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la violencia contra la niñez, entre otros eventos de talla internacional.

SOBRE EL CONTEXTO SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS

A mediados del 2024 (agosto) se daba cuenta de un decrecimiento de los niveles de pobreza: Este progreso fue visible tanto en las cabeceras municipales, donde la pobreza monetaria cayó del 33.8% al 30.6%, como en las zonas rurales, con una reducción del 45.9% al 41.2%, destacando así un avance considerable en áreas que históricamente han sido más vulnerables; lo que bien podría leerse como un hecho favorable para el país y el avance de la equidad social. Sin embargo, es un hecho que persisten profundas desigualdades en el acceso a oportunidades entre distintos grupos sociales y regiones del país y niveles de pobreza muy diferentes, en donde confluyen factores como el menor acceso a la salud, al empleo, a la educación, acceso a medios de vida, entre otras variables que profundizan las inequidades. Según el informe del Banco Mundial, el puntaje de 54,8 en el coeficiente de Gini ubica a Colombia en el tercer país con mayor índice de desigualdad, por concepto de ingresos económicos, en el mundo, y posicionándose como el primero en el continente americano, siendo un escenario que subraya la urgencia de adoptar medidas efectivas para reducir las disparidades y promover una mayor equidad en la distribución del ingreso y las oportunidades económicas. Y, aunque no podemos afirmar categóricamente que esta inequidad sea el hecho que alimenta el conflicto armado hoy, sí es un hecho que una sociedad que no logra garantizar vida digna a sus integrantes, se convierte en un escenario propicio y que expulsa a sus jóvenes a actividades que, por momentos, se les aparecen como más productivas.

En el año se mantiene, e incluso se agudiza, el conflicto armado, tomando cada vez rostros diversos y en ocasiones difíciles de leer. Estos son algunos factores que están presentes y que dan cuenta de esta realidad:

- El incumplimiento y no adopción de medidas adoptadas en el Acuerdo de Paz del 2016, como es el caso de los acuerdos ligados al control y erradicación de los cultivos de uso ilícito, dejando a los territorios tradicionalmente utilizados para este negocio a la deriva y a merced de las bandas criminales que están en el negocio.
- La aparición y fortalecimiento de múltiples bandas criminales, sin articulación entre sí y movidos por los intereses económicos y la urgencia del control de los territorios para sus fines delincuenciales como las economías ilícitas y la minería ilegal. Grupos como el ELN y las disidencias de las FARC, se mantienen y aumentan en número de personas. Se ha conocido que el Clan del Golfo lleva la delantera en cuanto a número de personas en sus filas: 7.000, según cifras oficiales. Le siguen el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con 6.000 personas en armas; las disidencias del Estado Mayor Central, con 5.100; la Segunda Marquetalia, con 2.000, y Comuneros del Sur, que tiene 300 integrantes, como señalan los cálculos de las autoridades. Grupos que hacen presencia en todo el territorio nacional, pero con mayor presencia en la región suroccidente especialmente de las disidentes de las Farc. El Estado Mayor Central está organizado en cuatro bloques con jurisdicciones distintas. El Bloque Occidental Jacobo Arenas hace presencia en Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Los Bloques Amazonas Manuel Marulanda y el Jorge Suárez Briceño operan en Caquetá, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo y Tolima. Los dos primeros están al mando de alias Iván Mordisco y el tercero es dirigido por alias Calarcá. Mordisco también tiene a su cargo el Comando Conjunto de Oriente Martín Vila, con incidencia en Arauca. El Bloque Magdalena Medio Gentil Duarte delinque en Bolívar, Bajo Cauca antioqueño, Cesar y Norte de Santander. En cuanto a las disidencias de la Segunda Marquetalia, están divididas en cinco estructuras con influencia en ocho departamentos. La estructura Teófilo Forero opera en Caquetá y Huila; el Comando de Frontera también tiene presencia en Caquetá y Putumayo.
- Esta presencia militar hace que los procesos y movimientos sociales y las mismas comunidades estén viviendo en medio del miedo y los horrores de lo que fue la guerra hace dos décadas y que llevó a los diálogos y acuerdo con la FARC en el 2016.

SOBRE DERECHOS HUMANOS:

Este contexto de guerra y la consecuente militarización de los territorios en medio de las disputas por el control del territorio arroja datos profundamente preocupantes sobre la situación de derechos humanos en el país:

- 166 líderes y lideresas sociales^[1] asesinadas en lo corrido del 2024 (corte 3 diciembre). Por lo menos el 10% de estos asesinatos corresponden a mujeres lideresas. Son 28 firmantes los asesinados este año, en su gran mayoría hombres.

[1] La definición de líder social comprende a los defensores de derechos humanos y es más amplia en tanto reconoce como líderes o lideresas a los activistas vinculados a la defensa de derechos de la comunidad y organización en una coyuntura específica, aunque no sea su dedicación permanente. En sentido amplio todo líder social es un defensor de derechos humanos.

- Se presentaron 71 masacres^[1] en el 2024, con 247 víctimas – corte al 03 de diciembre de 2024.
- Entre enero y el 3 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo reportó 297 casos de reclutamiento forzado de menores en Colombia. Este fenómeno afecta principalmente a comunidades indígenas y zonas rurales, y podría estar subestimado debido al subregistro existente^[2]. Las cifras revelan que el 63% de las víctimas son niños y adolescentes, mientras que el 37% son niñas y adolescentes. En cuanto a la pertenencia étnica, el 51% de los menores afectados pertenece a comunidades indígenas, el 8% son afrocolombianos, y el 27% no reporta grupo étnico. Estos datos reflejan la vulnerabilidad de ciertos grupos étnicos frente a este problema. En relación con los presuntos responsables, las disidencias de las Farc fueron señaladas en el 73% de los casos, seguidas de grupos sin identificar (20%) y organizaciones criminales, incluyendo el ELN y otros grupos armados, que representaron un 7% en conjunto. Estos grupos armados ilegales continúan siendo una amenaza significativa para la seguridad de los menores en Colombia.

Los departamentos más afectados por el reclutamiento forzado de menores son Cauca, con 214 casos, seguido de Valle del Cauca (18), Putumayo (12) y Arauca (10). En contraste, regiones como Cundinamarca, Bolívar y Amazonas reportaron cifras menores, con uno a tres casos cada una. Estas cifras destacan la concentración del problema en ciertas áreas del país.

Es relevante violencia contra las mujeres, niñas y niños. En el 2024, se da cuenta de:

- Por lo menos 1 mujer muere cada 10 minutos víctima de un feminicidio.
- Son reportados por lo menos 3.800 partos de niñas menores de 14 años.
- Altos índices de trata. Por lo menos 139% más de casos frente al año anterior, la mayoría con fines de explotación sexual y mayoritariamente mujeres.
- Se reportan más de 19 mil casos de abusos sexuales contra niños y niñas

Todo estos datos resultan útiles para ilustrar la profunda crisis de derechos humanos de niños, niñas y mujeres, en una sociedad que, a pesar de las múltiples campañas y acciones educativas para transformar prácticas machistas y violentas, no logra cambios sustantivos.

- [1] El observatorio de DDHH y conflictividades de Indepaz entiende por masacre como el homicidio intencional y simultáneo de varias personas (3 o más personas) en estado de indefensión, por un mismo autor, y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar.
- [2] INFOBASE. [1] La definición de líder social comprende a los defensores de derechos humanos y es más amplia en tanto reconoce como líderes o lideresas a los activistas vinculados a la defensa de derechos de la comunidad y organización en una coyuntura específica, aunque no sea su dedicación permanente. En sentido amplio todo líder social es un defensor de derechos humanos. Basado en información de la Defensoría del Pueblo.



SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ:

La propuesta de La paz Total, que arrancó como una ambiciosa política de cese del conflicto, terminó fragmentada, en crisis con algunas negociaciones y sin rumbo legal en otras. Solo una de las nueve negociaciones tiene avances claros y es la muestra de lo que quiere lograr el gobierno. La apuesta de Petro por avanzar con todos los frentes armados, parece no tener asidero político y se enfrenta a vacíos jurídicos, sumado a que efectivamente la voluntad de paz es escasa en los grupos armados que no están dispuestos a deponer armas para someterse a la privación de su libertad, o a ser asesinados como viene aconteciendo con los firmantes del Acuerdo de las FARC; y menos aún, deponer las armas y no contar con ingresos económicos que les garanticen medios de vida sostenibles.

El diálogo con el ELN avanzó en un momento en algunos acuerdos; pero se cierra el año con el fin de los diálogos en la mesa de negociación -para el gobierno el cierre definitivo y para el ELN cierre temporal-. Queda el sinsabor de un “tiempo fallido” luego de algunas buenas prácticas ligadas a la participación de la sociedad civil y una agenda en la mesa que convocaba a profundizar en las causas del conflicto.

Le queda al presidente Petro, en este tiempo, dar una vuelta a las estrategias de la Paz Total y tratar de avanzar de manera concreta en negociaciones, diálogos sociojurídicos y hechos de paz que alivien la situación de los territorios y comunidades mayormente afectadas.

Reiteramos que la crisis ambiental se acentúa por cuenta de hechos que afectan la vida sostenible:

- Por primera vez en décadas, se enfrentan, ciudades como Bogotá, al racionamiento del suministro de agua, por cuenta de la baja significativa de los embalses que le proporcionan el agua a la ciudad. Hechos como este son ejemplo de cómo avanza la crisis climática y los impactos en la cotidianidad.
- Se observa, en general, cómo se degradan las condiciones climáticas, las variables determinantes del clima y el régimen de cosechas, lo que ha impactado en muchos de los aspectos del modo de vida de las comunidades: las posibilidades de acceso a agua potable para el consumo humano y de agua para el regadío de cultivos se dificulta sobre manera en épocas de sol, al tiempo que las temporadas de lluvias han variado de forma sustancial, lo cual hace que desaparezcan las certezas que se tenían en torno a los tiempos de siembra y cosecha y siendo un factor determinante en las catástrofes “naturales” que han provocado inundaciones que afectan cultivos, viviendas y en general las condiciones de vida de miles de personas campesinas.
- Si bien, sigue siendo bandera de este gobierno el tema ambiental, las medidas son de largo plazo y aunque convocan al cambio de prácticas cotidianas, locales y nacionales, el llamado es global y con ello los resultados se hacen más complejos. La misma transición energética para el país es una propuesta difícil de implementar y que transita entre las falsas tensiones entre “desarrollo – crecimiento económico” y disminución de producción de combustibles fósiles, por ejemplo.

De este contexto, concluimos que nuestro quehacer sigue siendo vigente, y nuestra apuesta por favorecer procesos organizativos, de empoderamiento y participación a favor de la justicia y la equidad y en paz sigue siendo una motivación institucional.



2. GESTIÓN PROGRAMÁTICA.

No obstante la complejidad del contexto y la profundización del conflicto, Codacop logra mantener el acompañamiento a las comunidades y organizaciones. Lo que se logra, entre otras cosas, gracias a la estrategia de mantener los acuerdos de cooperación que vinculan a 1) organizaciones de base y comunitarias - Codacop; 2) Codacop - organizaciones de apoyo - cooperación; y 3) Codacop - organizaciones de apoyo. Se mantienen acompañamientos a mujeres y hombres de comunidades diversas: campesinas, urbano - populares e indígenas; se acompaña población campesina e indígena; se adelanta un ejercicio de alianzas y articulaciones con plataformas, ONG y organizaciones sociales:

2.1 ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS:

Durante el 2024 se mantuvo la presencia y el acompañamientos a los siguientes procesos:

Tejido Mujer - Cxhab Wala Kiwe - ACIN, con iniciativas como:

- El Observatorio de Violencias contra las Mujeres Indígenas.
- Escuelas de Formación DDHH, participación política, crisis climática y violencias basadas en género.
- Aportes y participación en espacios de construcción de paz, justicia transicional
- En ejercicios de incidencia política.
- Investigaciones comunitarias: cambio climático, acceso u uso de la tierra.
- Gestión para la sostenibilidad.

Resguardo Cañamomo Lomapieta

- Proceso niñez y futuro de los pueblos indígenas / Escuela Semillas de Resistencia.
- Instalación política del Observatorio de Violencias contra las Mujeres Indígenas.
- Gestión para la sostenibilidad.

Colectivo de mujeres defensoras del agua y el territorio en Acacías – Meta:

- Apoyo jurídico en la defensa del derecho al agua.
- Acompañamiento para el fortalecimiento organizativo
- Impulso a la articulación con expresiones de mujeres defensoras del territorio.

Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta:

- Acompañamiento integral en su gestión política - administrativa
- Acompañamiento y asesoría jurídica

Comité Ambiental de San Vicente de Chucurí:

- Producción radial alternativa.



2.2 ALIANZAS, ARTICULACIONES E INCIDENCIA POLÍTICA:

Se mantiene la dinámica y la opción política de participar y dinamizar acciones para potenciar los ejercicios políticos de incidencia política:

- Dinamización del espacio de comunidades y organizaciones en resistencia.
- Dinamización del Tejido Nacional de Mujeres Indígenas.
- Participación y dinamización de la Alianza R1325 y del Comité de Impulso del Plan Nacional de Acción de la R1325.
- Articulación en REPEM LAC – Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe.
- Articulación en proceso nacional de la Juntanza de Mujeres por la Paz.
- Consorcio Mujeres, Paz y Seguridad.
- Articulación Abracemos el Catatumbo.
- Mecanismo de participación y seguimiento de la Política Exterior Feminista.
- Acuerdo de colaboración con El Instituto de Estudios Interculturales de la Javeriana en Cali.
- Mesa Nacional de ONG sobre empresas y DH.
- Articulación de OSC por La Paz, aquí la idea es trabajar por la construcción de un movimiento social y popular por La Paz.
- Espacio que organizaciones en resistencia por territorios libres de hidrocarburos en el Piedemonte Llanero.
- Espacios ante la JEP en el Macrocaso 08 con organizaciones del Meta.
- Espacio de seguimiento a medidas de la CIDH en el caso del Comité Cívico de HH Meta.

2.3 ACCIONES Y ASESORÍAS PUNTUALES:

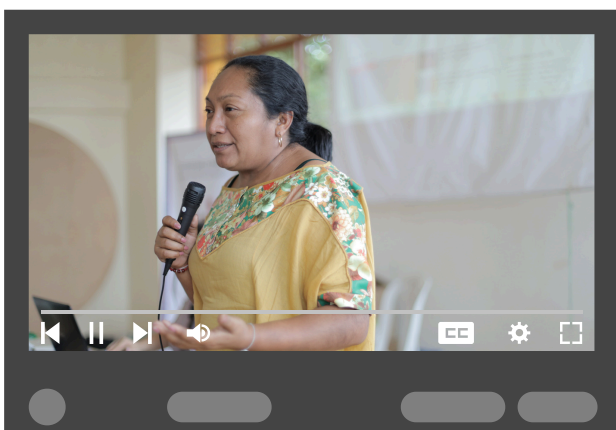
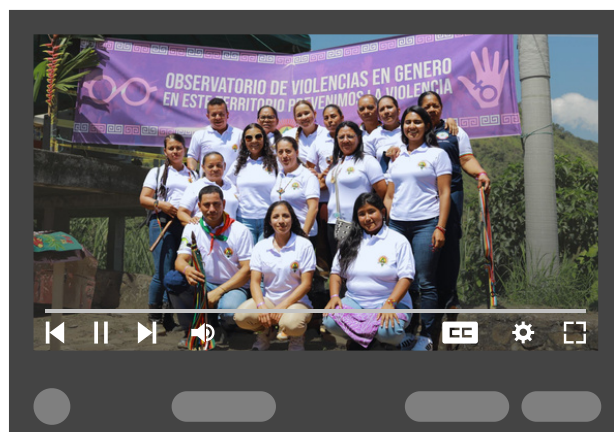
En el marco de acompañamiento al fortalecimiento de procesos, organizaciones y ONG:

- Asesoría al proceso de Formulación del Plan de Vida de la comunidad (desplazada y asentada y que recientemente reconocido como resguardo) AWA del Municipio de Ricaurte.
- Asesoría para la formulación de la Política de Mujer y Género del municipio de Jambaló.
- Asesoría sobre Presupuestos sensibles al género, se produce un diagnóstico y una herramienta de incidencia, en el marco del Proyecto “La igualdad Presupuestal también es con las mujeres nasa” Tejido Mujer ACIN – ONU Mujeres:
- <https://drive.google.com/file/d/17hcYF5kzJuTsnHJlJG9v7Y4H3r2fuOqM/view?usp=sharing>
- <https://drive.google.com/file/d/1V1tybq6oNCXSU100gssJ4g8c5k0B2mAS/view?usp=sharing>

2.4 DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COMUNICATIVA:

Conscientes del valor estratégico de los procesos comunicativos y una comunicación acertiva, que logre informar y alimentar visiones y pensamiento crítico, que sea alternativa a la arremetida de “falsa información”. Desde Codacop hemos adelantado acciones comunicativas diversas que contribuyen a 1) Visibilizar las dinámicas que se adelantan en los procesos acompañados, 2) Apoyar y fortalecer campañas, denuncias y propuestas a favor de los derechos humanos y los temas que nos convocan, 3) Difundir piezas comunicativas y pedagógicas propias. Durante el año se adelantaron las siguientes acciones:

- Se produjeron los siguientes productos audiovisuales: homenaje a Jackeline Romero Epiayu, 3 reels promocionales del documental Víctimas del extractivismo, memorias del reconocimiento a la mayora Carmelina Yule, memorias del evento Mujeres y Biodiversidad realizado en el marco de la COP 16, video para la celebración de los 40 años de Codacop y el lanzamiento del Observatorio para Mujeres en el Resguardo de Cañamomo Lomapieta.
- Se realizó también registro fotográfico del Encuentro de Resistencias, la Escuela de Tierras Jadacxa Piyan, visita el embajador de Austria al Meta, entre otros.
- Dinamización de redes sociales: facebook, instagram y X.
- Producción de piezas gráficas.
- Se destaca la selección del documental "víctimas del extractivismo: el otro despojo" en el Festival internacional de cine por los derechos humanos y en el festival de cine y radio comunitaria de Oaxaca.



2.5 GESTIÓN ORGANIZATIVA:

Podría afirmarse que el 2024 fue un año estable en lo que se refiere a la vida organizativa y la conmemoración de 40 de existencia como una organización de acompañamiento y defensora de derechos humanos. Desatacamos de esta función organizativa:

- Mantenimiento y fortalecimiento de la unidad administrativa. Se adelantan procesos contables y de rendición de cuentas rigurosos y en tiempos reglamentarios, una gestión administrativa positiva.
- Se mantuvo la dinámica de gestión de proyectos: relacionamiento con agencias de cooperación, aplicación a convocatorias, rendición de cuentas e informes sociales a cooperantes, participación en eventos de la cooperación, relacionamiento con embajadas y plataformas para la cooperación.
- Se mantuvieron espacios de encuentro del equipo que permitieron fortalecer relaciones y un ambiente favorable de equipos y adelantar procesos de seguimiento y planeación.
- Fue importante el espacio del Encuentro de comunidades y organizaciones en Resistencia y la celebración de los 40 años de Codacop en el marco del Encuentro.
- Acciones de celebración en equipo.

3. LOGROS SIGNIFICATIVOS:

Acompañamiento Tejido Nacional de Mujeres Indígenas:

- Siembra Cultural en Valledupar: Ocho lideresas indígenas avanzaron en la segunda fase del proceso de siembra cultural, fortaleciendo su agenda de incidencia en el territorio. De igual forma se mantiene una gestión de búsqueda de recursos.
- Posicionamiento de una compañera indígena del proceso del Tejido Nacional en el Consejo Nacional de Paz.
- El Tejido Nacional de Mujeres Indígenas, el Tejido Mujer ACIN, en Alianza con otras organizaciones se articulan para la participación en la COP21; tanto en la zona azul (oficial) y zona verde (de la sociedad civil): Seis lideresas indígenas y dos mujeres campesinas participaron en la COP21, posicionando las demandas de las mujeres y los pueblos indígenas en los acuerdos sobre biodiversidad. Su trabajo contribuyó a la creación del primer fondo de compensación para empresas que utilizan recursos genéticos de territorios indígenas, aunque por ahora es de carácter voluntario.

Acompañamiento Tejido Nacional de Mujeres Indígenas:

- Se adelanta la Campaña Contra las Violencias de Género: en centros educativos, se impactó de manera significativa con más de 4,000 réplicas en cinco territorios, acompañada por la producción comunitaria de camisetas con mensajes clave, fue importante como se fortaleció el compromiso de las lideresas.

- Se adelanta un Diálogo Comunitario con la JEP: un espacio de diálogo entre coordinadoras comunitarias, representantes de la JEP y asesores jurídicos de cabildos, fortaleciendo la articulación en la lucha contra las violencias basadas en género.
- Se acompañaron cuatro procesos de Formación: 2 diplomados sobre derechos humanos y violencias sexuales y de género y, 2 ciclos de talleres de dos temas en particular, el primero sobre el uso del Trazador presupuestal con enfoque de género y aplicarlo a la construcción de políticas públicas que contengan presupuestos sensibles al género; y, el segundo sobre el fortalecimiento de capacidades frente a las violencias basadas en género en contextos de laborales de instituciones públicas. Todos estos procesos, además de aportar reflexiones y conocimientos sobre los temas abordados, logramos generar un impacto sobre la importancia de hacer y participar en espacios de formación y capacitación, además de la necesidad del fortalecimiento de los conocimientos de algunas de las lideresas que participaron.

Acompañamiento proceso Niñez Indígena Resguardo Cañamomo Lomapieta - Riosucio, Caldas:

- Se publica y difunde la política de protección a la niñez indígena del resguardo Cañamomo Lomapieta la cual fue reconocida a nivel municipal, logrando que una delegada del proceso participe en las mesas de protección a la niñez y a las mujeres.

Acompañamiento proceso Observatorio de Violencias Basadas en Género Resguardo Cañamomo:

- Se creó el Observatorio comunitario para monitorear y documentar casos de violencia contra mujeres indígenas, la niñez y el territorio, aportando información clave para futuras acciones de incidencia.
- Se consolida un equipo base, responsable fortalecer los procesos de formación, acompañamiento y documentación de casos de violencia sexual y de género.
- Se adelantó un ciclo de formación sobre temas relacionados al observatorio como: VBG, justicia propia y ordinaria, procesos de cuidado y sanación. Con ello esperamos fortalecer los conocimientos y la experiencia del trabajo al equipo de observatorio del resguardo para poner en función de las comunidades esta herramienta.

Acompañamiento proceso de investigación tierras y crisis climática:

- Finalización exitosa de la Escuela 2024 con apropiación territorial de los resultados. La Escuela JADACX PIYAN 2024 terminó logrando la participación plena de todas las compañeras y compañeros inscritos. La clausura no fue una ceremonia tradicional de grados, sino una jornada de presentación de resultados contruidos colectivamente. Durante el proceso se analizaron los datos de la investigación sobre el acceso y uso de la tierra por parte de las mujeres indígenas, relacionando estos hallazgos con la crisis ambiental. Como parte de este análisis se elaboraron mapas semáforo que visibilizan la situación de los territorios. Las y los participantes se apropiaron de estos resultados y los presentaron ante las autoridades indígenas, promoviendo su uso en la toma de decisiones y en las luchas territoriales.

- Participación en la COP16 sobre Biodiversidad: La participación de las mujeres indígenas de la Escuela en la COP16 fue un logro importante de visibilización e incidencia. A pesar de que estos espacios internacionales aún presentan limitaciones para responder con medidas concretas frente a la crisis ambiental, las mujeres llevaron sus voces, experiencias y propuestas, demostrando que están activamente procurando lugares donde puedan aportar al cuidado de todas las formas de vida y a la defensa de los territorios.

En el acompañamiento al Comité Cívico de DDHH del Meta:

- Haber logrado la construcción del plan de reparación colectiva para el sujeto colectivo CCDHM, que incluye acciones de reparación material, de satisfacción como acto público de reconocimiento de responsabilidad por parte del Estado, placa o monumento en plaza pública, etc., y compromiso presupuestal por un poco más de 4 mil millones para ser ejecutados en 3 años. Se incluye también una investigación que termine en un libro y una cartilla pedagógica, un documental y un cortometraje.
- La visita del embajador de Austria al Meta, a instancias del Comité, muy valiosa como respaldo político al trabajo del Comité y de CODACOP y también para la gestión política e incidencia de DKA frente a sus propuestas en el marco del EPU y sus campañas de recolección del 6 de enero.
- El avance en la concertación del cumplimiento de las recomendaciones del informe de fondo de la CIDH en el caso del Comité Vs Estado Col. Se está a punto de su firma.
- Que se haya llevado la vocería de las OSC del Meta en el Foro de San José del Guaviare sobre La Paz en la Orinoquia.

En el acompañamiento al Comité Ambiental de San Vicente:

- Producción sostenida del programa radial Piénselo Bien.
- El posicionamiento del programa, que se emite en dos horarios y días distintos en la emisora local y se retransmite en algunas emisoras del Magdalena Medio.

En la dinamización del proyecto Para No Morir de Sed:

- Acompañamiento en defensa de derechos constante y cercano a las comunidades de las veredas La Esmeralda y Loma de Tigre del Municipio de Acacías, Meta, en coordinación y apoyo del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta (CCDHM), con el propósito de fortalecer su capacidad organizativa y de participación ante los impactos de los proyectos CPO9, Estación Orottoy, Bloque Cubarral Campos de Producción Castilla-Chichimene; con el que se busca asegurar el respeto de los derechos de la comunidad y fomentar acciones colectivas por la coordinadas para afrontar desafíos que se presentan permanentemente para las comunidades: garantía del acceso al derecho al agua, así como mecanismos de acciones de tutela para el derecho a un ambiente sano, y derecho a la salud.

- Acompañamiento para el fortalecimiento organizativo: se avanza en la demanda real sobre los compromisos del Acuerdo Marco Socioambiental, lo cual ha fortalecido el liderazgo y la organización de la comunidad, especialmente en la Veeduría de la vereda La Esmeralda; con esto se trata de asegurar que entidades como la Alcaldía de Acacías, ESPA y Ecopetrol asuman compromisos claros y concretos en torno a la solución del problema de abastecimiento de agua en la región.
- Producción de informes técnico-científicos como pruebas para fortalecimiento de acciones legales y litigio estratégico. También en la consolidación de las pruebas técnicas frente a afectaciones de contaminación del agua y contaminación por ruido, lo cual permitió avanzar en el documento de la acción popular a nivel probatorio. Este ha sido un logro importante, pues ha permitido el avance y desarrollo de informes técnico-científicos por parte de los contratistas consultores especializados, quienes se han encargado de reunir, analizar y documentar información fundamental sobre aspectos de hidrología, calidad del agua y niveles de ruido. Del mismo modo, en el acercamiento para el apoyo y colaboración por parte de los médicos investigadores de la Universidad Industrial de Santander, con quien se han establecido los contactos y redes para avanzar en contribución a las pruebas técnicas. Lo anterior es importante para consolidar el material probatorio que servirá para fortalecer las acciones legales y el litigio estratégico, en especial, para la presentación de la acción popular.

Acompañamiento Alcaldía de Jambaló – Cauca:

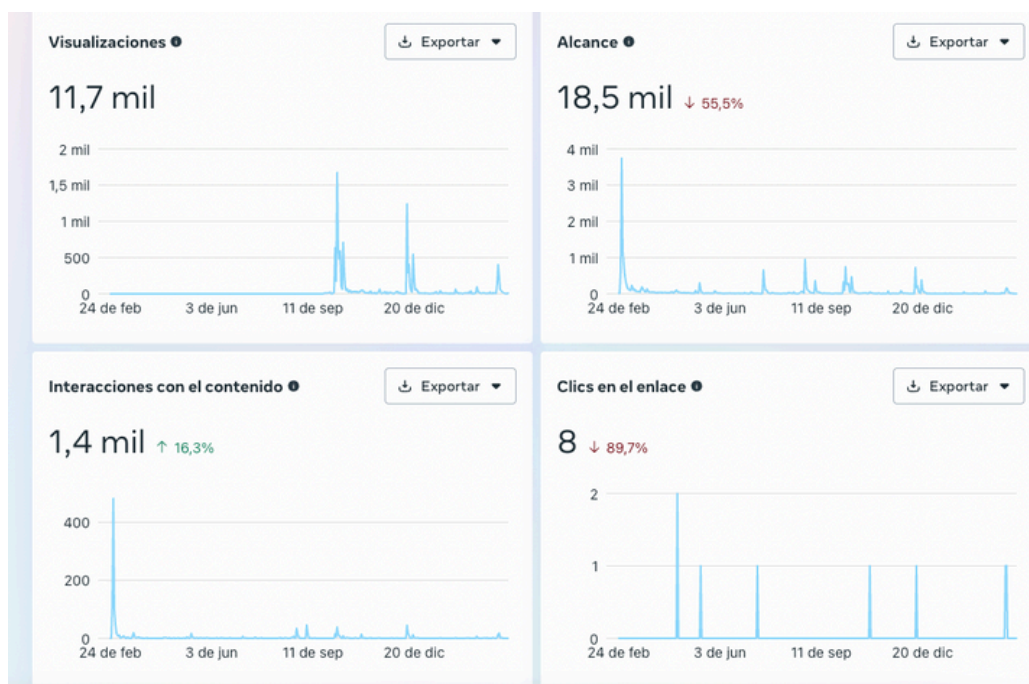
- Avances en la formulación de la Política Mujer y Género Municipal: se realizan acciones varias: revisión documental, talleres de construcción colectiva, formulación primer borrador de la política.

Estrategia comunicativa:

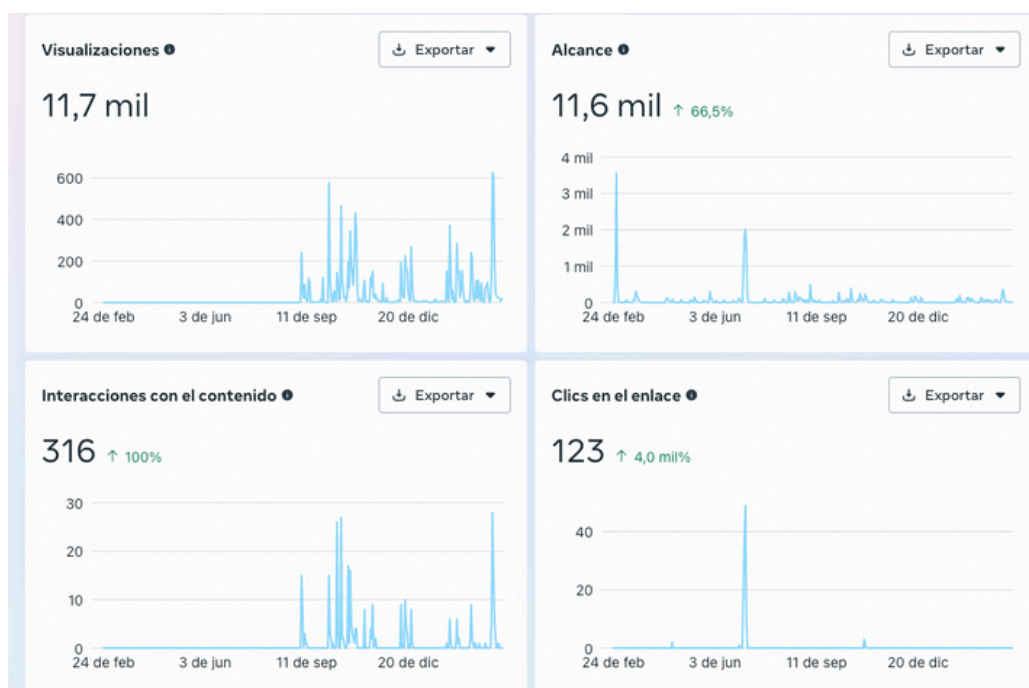
- Selección del documental "Víctimas del extractivismo: el otro despojo" en el Festival internacional de cine por los derechos humanos y en el festival de cine y radio comunitaria de Oaxaca.
- Producción de video de memorias del encuentro: Mujeres y Biodiversidad en el marco de la COP 16.
- Se mantiene presencia en redes sociales.

Facebook:





Instagram:



Logros Administrativos

- Fortalecimiento del control interno, fundamental para el funcionamiento adecuado de la estructura administrativa, financiera y contable de la Corporación siendo uno de los principales pilares para el adecuado y eficiente desarrollo y ejecución de los diferentes proyectos.
- Producción y entrega de Informes Financieros y de gestión a las agencias de Cooperación
- Cumplimiento de requerimientos de Auditorías, agencias financiadoras, DIAN, SHD y demás entes supervisores locales.
- Se concretó una estructura organizacional clara, con roles y responsabilidades definidos entre la administración y la parte contable.
- Refuerzo y mejora de procesos mediante la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.

Dinamización del Equipo y proceso institucional:

Se destaca el 2024 como un año con una dinámica importante en aspectos políticos, organizativos, administrativos, contables y de gestión:

- Se contó con un equipo de trabajo conformado por 14 personas: 4 administrativas, y 10 de equipo programático (3 hombres – 7 mujeres); también se apoyó desde proyectos administrados por Codacop, la contratación de 6 mujeres indígenas del Tejido Mujer ACIN.
- Se mantuvo cooperación con 4 agencias: Cafod (2 proyectos), DKA (3 proyectos), APN y Fokus, para un total de 7 proyectos administrados por Codacop y 2 en Alianza con el Tejido Mujer. Se asumió la administración de un proyecto con DIAKONIA de la Juntanza Mujeres y Paz.
- Se mantiene la dinámica de reuniones periódicas del equipo, presenciales y virtuales y se logra un ambiente favorable a la gestión y la vida de equipo.
- Se mantiene un relacionamiento fluido con la cooperación e instancias de gobierno como Viceministerio de la Mujer y Cancillería. Relacionamiento fluido con movimientos sociales y en particular de mujeres y derechos humanos
- Se mantiene dinámica de rendición de cuentas a la cooperación, el acompañamiento permanente de la revisoría fiscal y se facilitaron las auditorías (institucional, de WAP, APN y Fokus), todas con resultados y dictámenes limpios.

Sobre el contexto y dinámica institucional - Codacop

El periodo del proyecto que se informa coincide con tiempos importantes con la dinámica institucional de Codacop, cierre de año, evaluaciones y cambios en el equipo, todo con resultados positivos y con los que se fortalece la vida institucional.

Cambios en el equipo base de Codacop:

Por razones personales, tanto la administradora, Martha Rubiano, como una de las asesoras de género deciden dejar el equipo. Durante los tres primeros meses del año, se adelantaron acciones previas a la llegada de las nuevas personas. Proceso que se realizó con mucha tranquilidad y en espíritu de total colaboración. Desde luego que estas salidas son fuertes para la vida institucional, especialmente por los lazos afectivos que se construyeron desde hace más de 20 años de Martica en el equipo y 8 de Melanie. Sabemos que seguimos contando con ellas y su actitud ha sido muy generosa con la toda la dinámica institucional.

Sobre la gestión financiera

Sobre la gestión financiera, Codacop mantiene un nivel aceptable de gestión:

- Logra mantener la relación solidaria con agencias de cooperación.

Se renueva convenio de cooperación con Fokus y se inicia una colaboración más sistemática con APN – Ayuda Popular Noruega que tiene el énfasis en el tema de justicia para las mujeres indígenas, un proyecto puntual con ONU Mujeres sobre trazador presupuestal de género; ambas iniciativas se adelantan en alianza con el Tejido Mujer de la ACIN.

Como parte del Juntanza de las Mujeres y Paz, Codacop asume la tarea de administrar un proyecto, para ello dinamizamos el proceso de producción del proyecto y la posterior negociación, que dio como resultado la aprobación por parte de Diakonía.

A la vez reportamos el cierre de colaboración con Fastenaktion, relación que la sostuvimos por más de dos décadas, relación que se termina por el cambio en las prioridades de la misma agencia, el cierre lo estamos haciendo en los mejores términos y con la perspectiva de colaboración si se presenta la oportunidad o la necesidad, tomando en cuenta la experticia de Codacop en el tema de género.

Se mantiene el criterio y práctica de hacer alianzas para la presentación de convocatorias especialmente con el Tejido Mujer de la ACIN, experiencia que ha resultado positiva.

4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los estados financieros comparativos por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, evidencian que las partidas del activo y pasivo presentaron en el 2024 una disminución de \$128.701.382, frente al ejercicio del 2023. De \$868.115.237, al 31 de diciembre de 2023, el resultado final arroja un valor de \$739.413.855.00

En el caso del efectivo y sus equivalentes la disminución corresponde al 18,78% al pasar de \$615.593.00 el 31 de diciembre de 2023 a \$500.000 pesos el 31 de diciembre de 2024.

Los deudores presentan aumento?) al pasar de \$5.220.328 pesos al cierre del año 2023, a \$10.9551.200,04 pesos en el cierre del año 2024, lo que corresponde a un 47 %.

El grupo de propiedades, planta y equipo, se mantiene estable, presentó una variación negativa de \$88.288.566.00 pesos, producto del registro de la depreciación, en el 2024 no se registraron nuevos activos fijos.

A 31 de diciembre de 2024, los pasivos corrientes de la corporación tuvieron una disminución del 41,75% con respecto a la misma fecha del año 2023.

En el caso de los anticipos para proyectos se presentó disminución de 30,74%, pasando de \$428.058.104 pesos a de diciembre de 2024 a \$296.485.907,86 en la misma fecha del año 2024.

En el ejercicio 2024, los ingresos operacionales presentaron un incremento, siendo el total de ingresos operacionales en 2024 de \$1.767.266.260,37 pesos, frente a \$1.634.704.062,71 en el 2023, lo que represente un 8,11% mas de un año al otro. Teniendo en cuenta que los ingresos dependen de los proyectos en ejecución, en el mismo sentido los gastos operacionales también presentaron un incremento similar, siendo este de 7,94%.

El resultado del ejercicio 2024 presenta un excedente de \$26502.709.

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de emisión de los Estados Financieros de cierre de ejercicio y hasta la Asamblea General, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN PARA EL 2025

El 2025, se perfila como un año complejo, por cuenta de hechos a nivel nacional que tienen que ver con la profundización del conflicto armado, la polarización, la baja gobernabilidad entre otros hechos que terminan por afectar y debilitar los procesos y movimientos sociales; se suma además la tendencia global de crecimiento de los fundamentalismos conservadoras que van por la agenda de derechos, especialmente los que tienen que ver con los derechos de las mujeres y que están afectando las políticas de cooperación internacional.

En este contexto, Codacop reafirma su misión de acompañamiento, se cuenta con la cooperación que permite mantener la dinámica de trabajo que se trae de los últimos años; sin embargo el contexto nos pone como una prioridad el trabajar por la gestión financiera, lo que significa que debemos estar alerta a convocatorias y la búsqueda de posibles donantes y a la apertura a nuevas estrategias y temáticas que sean coherentes con nuestra identidad.

7. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2024 no se celebraron operaciones con fundadoras, integrantes de asamblea, ni integrantes de junta directiva.

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la corporación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante, se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, manifestamos que la corporación, durante el periodo no obstaculizó a los proveedores al momento de hacer alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la corporación.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

ATENTAMENTE,



JANNETH LOZANO BUSTOS

DIRECTORA

BOGOTÁ, MARZO 24 DE 2025